

Residuos estaban contaminando las orillas del río Biobío

Seremi de Salud clausura tres vertederos ilegales en Chiguayante

Durante las fiscalizaciones se detectó una acción irregular, ya que camiones llegaban hasta estos puntos a dejar escombros de constructoras, por lo que se investigará.

La Seremi de Salud del Biobío clausuró este jueves tres vertederos ilegales ubicados en Chiguayante, debido a la acumulación de residuos que estaban contaminando las orillas del río Biobío. La iniciativa fue liderada por la concejala de la comuna, Mayerlin Suárez, quien acompañó a la autoridad sanitaria al lugar junto a la Dirección de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana.

Durante la inspección se constató que dos de los vertederos ubicados en la ribera del río estaban impactando gravemente el entorno natural y alterando el cauce

del río, con consecuencias importantes para la biodiversidad local. Un tercer vertedero, situado en el sector de Leonera Vieja, en el cerro Manquimavida, estaba afectando al estero Leonera.

El abogado de la Dirección de Medio Ambiente, Vicente Artigas, indicó que presenciaron un acto irregular al momento de la fiscalización. "En este lugar, de manera recurrente, camiones llegan a arrojar escombros. Durante nuestra inspección, presenciamos la llegada de vehículos que estaban realizando esta práctica. Ante esto, con apoyo de Seguri-



La iniciativa fue liderada por la concejala Mayerlin Suárez.

• Investigación

En 2023 la concejala ya había señalado el problema con estos basurales, pues habían modificado las napas subterráneas y el cauce de agua del estero Leonera.

• Sumarios

La seremi de Salud del Biobío aplicó el año pasado una serie de sumarios sanitarios que buscaban establecer la magnitud del daño causado.

dad Ciudadana, se procedió a emitir la infracción correspondiente, y los responsables fueron citados al Juzgado de Policía Local", señaló Artigas.

Se presentarán las denuncias correspondientes para iniciar las investigaciones. "Este vertedero ilegal en el sector Schaub estaba, lamentablemente, invadiendo el río Biobío y alterando su cauce

natural. Realizamos esta fiscalización para identificar a los responsables de este ecocidio en la ribera de Chiguayante y sus humedales. Así procederemos a presentar las denuncias pertinentes contra los propietarios y las constructoras que, al depositar escombros de manera no autorizada, están causando un grave daño ambiental", indicó la concejala.